



VICERRECTORADO DE CALIDAD

|             |   |
|-------------|---|
| <b>RUCT</b> | <b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO 2020/2021</b>               |
| 4313958     | MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| <b>Universidad/es participantes</b> | <b>Centro</b>                                   |
| UCM, UPM, UAM                       | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES |

| <b>Créditos</b> | <b>Doble grado/máster</b> | <b>Primer curso de implantación</b> | <b>Prácticas externas</b> | <b>Programas de movilidad</b> |
|-----------------|---------------------------|-------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| 60              |                           | 2013-14                             | NO                        |                               |

| <b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b> |                              |                            |                     |
|--|------------------------------|----------------------------|---------------------|
| <b>Verifica</b>                                | <b>Modificación Verifica</b> | <b>Seguimiento externo</b> | <b>Acreditación</b> |
|  |                              | X                          |                     |

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.master-doctorado-innovacion.com/>

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.
2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El primer nivel de la SGIC es la Comisión de Calidad del Centro que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad. En el segundo nivel se encuentra la Comisión de Calidad del Máster en Economía y Gestión de la Innovación, que está en permanente contacto a través de las Vicedecanas de Calidad y Estudios con la Comisión de Calidad del Centro, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan a todos los másteres de la Facultad conjuntamente, y se encuentra en permanente contacto el Coordinador del Título en particular, que a su vez pertenece a dicha Comisión. En el tercer nivel se encuentra la Comisión de coordinación del Master. El coordinador se encuentra en contacto permanente con los profesores y alumnos del Máster y realiza un seguimiento continuo del desarrollo del mismo. A tales efectos los miembros de la Comisión de coordinación del título está en contacto permanente con el Coordinador y entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales o reuniones conjuntas. La Comisión de coordinación del título realiza la evaluación del progreso y los resultados del Máster y analiza los resultados.

| Nombre             | Apellido         | Categoría y/o colectivo  |
|--------------------|------------------|--|
| Carlos             | Rivero Rodríguez | Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCCEE) de la UCM y Presidente de la Comisión |
| Isabel             | Sanchez Quirós   | Vicedecana de Calidad de la FCCEE de la UCM, Vicepresidenta de la Comisión                                 |
| Marta              | Fossas Olalla    | Vicedecana de Estudios, Vicepresidenta de la Comisión  |
| Jose Luis          | Méndez           | Vicedecana de Postgrado de la FCCEE de la UAM, Vicepresidenta de la Comisión                               |
| Ana M <sup>a</sup> | García Ruiz      | Subdirectora de Postgrado de la ETSI Industriales de la UPM, Vicepresidenta de la Comisión                 |
| Cipriano           | Quirós           | Coordinador de la UCM y Secretario de la Comisión  |
| Antonio            | Hidalgo          | Coordinador de la UPM  |
| Juan Carlos        | López López      | Coordinador de la UAM  |

|                     |                   |   |
|---------------------|-------------------|---|
| Paloma              | Martínez Alos     | Representante del PAS de la UCM   |
| Jesus Pedro         | Casillas González | Representante de los estudiantes del Máster. Delegado del curso 2021-2022 |
| José M <sup>a</sup> | Insenser Farré    | Miembro externo   |

### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad del Máster Interuniversitario en Economía y Gestión de la Innovación fue aprobado en la Reunión nº 1 de la Comisión de Calidad del Máster en Economía y Gestión de la Innovación (MEGIN), celebrada el 20 de mayo de 2014 a las 11,30 horas, en la Sala de Tesis de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM. En ese reglamento se especifica que la Comisión de Calidad del Máster Interuniversitario en Economía y Gestión de la Innovación tendrá, entre otras, las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) del Máster Interuniversitario en Economía y Gestión de la Innovación.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Máster Interuniversitario en Economía y Gestión de la Innovación.
- Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del Máster Interuniversitario en Economía y Gestión de la Innovación.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información del Máster Interuniversitario en Economía y Gestión de la Innovación.
- Establecer y fijar la política de calidad del Máster Interuniversitario en Economía y Gestión de la Innovación.

En particular, la Comisión de Calidad del Máster Interuniversitario en Economía y Gestión de la Innovación realizará las siguientes funciones:

- Llevar a cabo el proceso de selección y admisión de estudiantes.
- Realizar el seguimiento de la evolución del Máster y asegurar que se ejecuta en los términos descritos en la presente Memoria.
- Velar por la calidad del Máster y garantizar la mejora continua del mismo.
- Realizar el proceso de evaluación del Máster en los plazos que corresponda.
- Realizar propuestas para actualizar la organización de las enseñanzas.
- Potenciar la coordinación con otras titulaciones.

#### Modificación del Reglamento:

La Comisión de Calidad, reunida en sesión ordinaria el 17 de Octubre de 2016 aprobó la siguiente modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad del Máster: La modificación afecta al Artículo 4, relativo a los miembros de la comisión de Calidad del Máster; donde pone: *“Vicedecanos de Posgrado e Investigación de los Centros de las tres Universidades participantes (Vicepresidentes)”* debe poner: *“Vicedecanos con Competencias en Calidad y*

*Estudios de los Centros de las tres Universidades participantes (Vicepresidentes)”.*

### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

En el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad del Máster Interuniversitario en Economía y Gestión de la Innovación se especifica que:

1. La Comisión de Calidad del Máster Interuniversitario en Economía y Gestión de la Innovación se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.
2. En sesiones ordinarias habrá de reunirse, al menos, dos veces durante el curso académico.
3. La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones extraordinarias por iniciativa del Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión.
4. Por razones de urgencia, el Presidente, previo acuerdo de la Comisión de Calidad, podrá convocar verbalmente nueva reunión de la misma durante la celebración de una sesión, enviándose notificación urgente a los miembros no presentes.
5. Los acuerdos se adoptan por mayoría simple, a propuesta del Presidente.

En el curso 2020/21 se han realizado 2 reuniones ordinarias.

| Fecha      | Temas tratados         | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados                       |
|------------|------------------------|--|
| 27/07/2020 | Seguimiento del Máster | Análisis del curso 2019/20 y la adaptación online y organización del curso 2020/21 |
| 17/02/2021 | Seguimiento del Máster | Informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación del MEGIN          |

En la primera de las reuniones se trató la problemática derivada del impacto de la emergencia sanitaria en el curso precedente y la adaptación en el siguiente curso 20/21. Se destaca el gran esfuerzo realizado por alumnos y profesores que permitió alcanzar los objetivos académicos del MEGIN. Para el curso siguiente se planteó la importancia de mantener la presencialidad en este Máster si las condiciones sanitarias lo permiten. Al mismo tiempo se destaca el gran esfuerzo de coordinación entre universidades cuyos representantes mantuvieron múltiples encuentros informales. Se hace referencia a la próxima renovación del título y la importancia de preparar la documentación necesaria para la misma.

En la reunión del 17 de febrero de 2021, se informa de los trabajos realizados para la renovación de la acreditación y se aprueba el autoinforme, primer paso importante en ese proceso.

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES   |
|--|---|
| <p>Su carácter interuniversitario y la colaboración con prestigiosas universidades extranjeras.</p> <p>Su carácter no evita contar con un SGIC coherente.</p> <p>Además, el Máster, de marcado carácter investigador, está muy ligado al Programa de Doctorado Interuniversitario en Economía y Gestión de la Innovación (DEGIN)</p> | <p>Dificultad para la coordinación de las tres universidades.</p> |

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Tal como se contempla en la Memoria de Verificación del Título *“La coordinación docente de carácter horizontal es llevada a cabo por la Comisión de Coordinación Académica del Máster, que se reúne de forma periódica para llevar a cabo las actividades de seguimiento de las asignaturas. Asimismo, se llevan a cabo dos reuniones con todos los profesores del Máster a lo largo de cada curso académico, coincidiendo con la finalización de los dos semestres (enero-febrero y junio-julio). En dichas reuniones se analizan los resultados de los alumnos en cada materia, así como los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos una vez finalizan las asignaturas, con la finalidad de introducir las mejoras que se estimen necesarias.*

*Además, la coordinación docente entre las tres universidades presenta un componente singular que la facilita en su desarrollo como consecuencia de que las enseñanzas de cada una de ellas se orientan hacia áreas de especialización diferenciada. Así, mientras las materias impartidas desde la Universidad Complutense de Madrid (UCM) se centran en la parte más cuantitativa de la innovación y la internacionalización, las materias impartidas por la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) se orientan hacia la empresa y las políticas tecnológicas, y las impartidas por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) hacia los métodos científicos y de gestión del conocimiento.*

*La coordinación docente de carácter vertical se lleva a cabo en cada universidad a través del coordinador del Máster en la misma y se articula mediante la correspondiente Comisión de Ordenación Académica existente, la cual se encarga de la organización docente y la coordinación de todas las actividades relacionadas con la docencia. Estas Comisiones están constituidas con representación de los diversos departamentos y de la delegación de alumnos”.*

El Máster Interuniversitario en Economía y Gestión de la Innovación se lleva implementando desde el curso 2006-2007 con un Plan de Estudios muy similar al de la edición actual, y que está recogido en la Memoria de Verificación, por lo que la mayor parte de los problemas de coordinación que han ido apareciendo a lo largo de este tiempo han sido resueltos.

Se realizaron las reuniones de coordinación previstas según figura en el siguiente cuadro, además de otros contactos entre los coordinadores, puntuales e informales ante la adaptación al entorno online y la renovación de la acreditación:

|                     |   |   |
|---------------------|---|---|
| 25 de Marzo de 2020 | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cambio en la Coordinación en la Universidad Complutense y en la Universidad Autónoma</li> <li>-Adaptación de la docencia al formato online</li> </ul> | <p>Se informa de que Cipriano Romero y Juan Carlos Salazar son los nuevos Coordinadores del Máster en la UCM y UAM respectivamente. No obstante, se acuerda que durante los próximos meses asistan a las reuniones los anteriores Coordinadores, Isabel Álvarez y Asunción López, para facilitar el cambio en la coordinación.</p> <p>-Se informa de que todas las clases se están impartiendo en el formato online</p> |
| 11 de Junio de 2020 | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Marcha del curso</li> <li>- TFM</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se constata la alta asistencia de alumnos a las clases online</li> <li>-Se fijan las fechas para la defensa de los TFM: 21 de Septiembre en la UAM, el 22 de Septiembre en la UCM y el 26 de Octubre en la UPM.</li> <li>-Se constata una alta cantidad de solicitudes para cursar el Máster el siguiente curso</li> </ul>   |

|                     |                                  |   |
|---------------------|----------------------------------|---|
| 7 de Julio 2020     | - Temas relativos al curso 20/21 | -Con respecto a la forma en que se impartirán las clases se estará a lo que determinen las autoridades de cada uno de los centros.<br>-Los exámenes se realizarán de manera presencial.<br>- El comienzo de las clases será el 14 de Septiembre y el acto de bienvenida se realizará ese día a las 17.30, en la UAM.<br>-Se mantienen los horarios del curso 2019-20. |
| 14 de Abril de 2021 | -Autoinforme de la Acreditación  | -Se revisan y amplían los distintos items que componen el autoinforme para la renovación de la Acreditación   |

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES |
|--|-------------|
| La comisión de coordinación del programa está integrada por miembros de las 3 universidades participantes. |             |

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los profesores que imparten las asignaturas del Máster Interuniversitario en Economía y Gestión de la Innovación (MEGIN) tienen las siguientes características:

- El 100% de los profesores son Doctores.
- El 80% de los profesores son profesores permanentes.
- Experiencia docente: Todo el profesorado tiene una amplia experiencia docente, la mayoría con más de veinte años de experiencia, habiendo alcanzado el número máximo de quinquenios susceptibles de evaluación (seis).
- Experiencia investigadora: Todo el profesorado tiene una amplia experiencia investigadora en los campos de la innovación y el cambio tecnológico. La mayoría del PDI tiene tramos de investigación reconocidos y el número medio de sexenios de investigación por profesor es superior a 3.
- Líneas de investigación del profesorado: Internacionalización y Cambio Técnico; Economía del Conocimiento; Intangibles y Capital Intelectual; Gestión de la Innovación en la Empresa; Creación de Empresas de Base Tecnológica; Transferencia de Tecnología; Políticas de I+D; Políticas Tecnológicas y de Innovación.

La calidad de la docencia ha sido puesta de manifiesto en el informe de verificación de la acreditación como un aspecto positivamente valorado. Además, la valoración que hacen los estudiantes en las encuestas internas de satisfacción con la titulación es elevada para los profesores y asignaturas.

Dadas las dificultades que existen para valorar a todos los profesores del Máster mediante el programa Docencia en las tres Universidades, desde la Coordinación del Máster se decidió realizar encuestas internas propias a los alumnos. Además, en línea con las recomendaciones en anteriores Comisiones de Calidad, se realizan encuestas a los profesores sobre su grado de satisfacción con los resultados del Máster, así como encuestas a los egresados.

Con respecto a las encuestas a profesores, la tasa de respuesta es elevada y los resultados de las mismas se resumen en:

- Elevado grado de satisfacción con respecto a la planificación y organización, al ambiente de trabajo
- Elevado grado de satisfacción con los resultados académicos de los alumnos
- Alto grado de satisfacción con el desempeño profesional de los profesores y con el desarrollo del curso.

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES |
|--|-------------|
| Todo el profesorado tiene una dedicación de tiempo completo y es notable su capacidad investigadora. |             |

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El procedimiento se articula en cada centro, además del envío por email a la comisión coordinadora del Master, también a partir del buzón de sugerencias y quejas de la UCM, cuyo enlace está habilitado en la página web del MEGIN y cuyos enlaces son los siguientes:

En la UCM: <https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>

El procedimiento para la presentación de sugerencias y quejas en el centro responsable de la coordinación del MEGIN está contemplado en la normativa correspondiente de la UCM . El procedimiento para la presentación de reclamaciones **es como sigue:** *“Puede presentar su reclamación en las Oficinas de Registro de la UCM o en el Registro Electrónico, a través de la Instancia General. Para iniciar este tipo de tramitación sólo es necesario disponer de un certificado digital de firma electrónica, acreditándose en una de las Unidades de la Universidad autorizadas para ello. Pinche aquí para la información sobre obtención del certificado digital.”*

En la UPM: Las quejas, sugerencias y agradecimientos se presentan a través del buzón Industriales Atiende, al que pueden acceder los alumnos y todo el personal de la Escuela a través de Indusnet, la intranet de la ETSII, disponible en la dirección: <https://indusnet.etsii.upm.es/gestionescuela/personal/personalindex.asp> y cualquier otra persona ajena a la institución a través del enlace:

<https://indusnet.etsii.upm.es/gestionescuela/gestionincidenciasexternas.asp>

En la UAM, las quejas y sugerencias relativas al Máster se presentan a través del buzón que, a tal efecto, se ha instalado a la entrada del espacio reservado para la Coordinación del mismo. La Facultad también dispone de un buzón con el mismo objetivo, situado en el Decanato. Por su parte, la UAM cuenta con un servicio on line para la presentación de sugerencias y quejas:

<http://www.uam.es/cgi-bin/FormRTcentros/FormSugerencias.cgi?estudio=Master%20Universitario%20en%20Economia%20y%20Gestion%20de%20la%20Innovacion>

En el curso 2020-2021, no se han recibido quejas.

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES |
|--|-------------|
| Recogida y procesamiento en cada centro de cada una de las tres universidades involucradas en el Máster. |             |

#### 5. INDICADORES DE RESULTADO



### 5.1 Indicadores académicos

| *ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid<br>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid | 1º curso de seguimiento o<br>curso autoinforme acreditación<br>2019-2020 | 2º curso de seguimiento o<br>1º curso de acreditación<br>2020-2021 |
|---|--|--|
| ICM-1<br>Plazas de nuevo ingreso ofertadas  | UCM: 12<br>UAM:12<br>UPM: 12   | UCM: 12<br>UAM:12<br>UPM:12  |
| ICM2<br>Matrícula de nuevo ingreso  | UCM:8<br>UAM:11<br>UPM:6   | UCM: 10<br>UAM: 10<br>UPM: 9                                       |
| ICM-3<br>Porcentaje de cobertura  | UCM: 67%<br>UAM :91,7%<br>UPM:50%  | UCM: 83%<br>UAM 83,4%<br>UPM: 75%                                  |
| ICM-4<br>Tasa Rendimiento del título  | UCM:92%<br>UAM:97,8%<br>UPM: 93%:  | UCM: 92%<br>UAM: nd<br>UPM 92%:                                    |
| ICM-6<br>Tasa de Abandono del máster  | UCM:0<br>UAM:=0%<br>UPM: 0   | UCM: 0<br>UAM=10%<br>UPM:0   |
| ICM-7<br>Tasa Eficiencia de los egresados   | UCM:100%<br>UAM:97,6%<br>UPM: 98%  | UCM: 95%<br>UAM:nd<br>UPM: 96:                                     |
| ICM-8<br>Tasa Graduación  | UCM:75%<br>UAM 66%<br>UPM:83%  | UCM: 60(1)<br>UAM: nd<br>UPM: 77%                                  |
| IUCM-1<br>Tasa de éxito   | UCM:100%<br>UAM 100%<br>UPM:100%   | UCM: 98%<br>UAM: nd<br>UPM:100%                                    |
| IUCM-5<br>Tasa de demanda del máster  | UCM:533%<br>UAM 620%<br>UPM:641%   | UCM: 420%<br>UAM: nd<br>UPM 125%:                                  |
| IUCM-16<br>Tasa de evaluación del título  | UCM:92%<br>UAM 97,6%<br>UPM:97%  | UCM: 94%<br>UAM: nd<br>UPM:93%                                     |

El Máster Interuniversitario en Economía y Gestión de la Innovación (MEGIN) fue verificado en 2013, por lo que el curso académico 2020-2021 corresponde al séptimo año de implantación. Al observar el cuadro de indicadores, se hace preciso realizar algunas aclaraciones y comentarios sobre la evolución del programa: Los datos se capturan de manera independiente por cada una de las tres universidades, ya que no existe actualmente un sistema de gestión de indicadores que englobe a las tres instituciones. Adicionalmente, estos indicadores son entregados a la coordinación del programa, en algunos casos, con un curso de retraso.

- Respecto al indicador ICM2, cabe hacer notar que el número de matriculados suele merodear los 30 alumnos en cada año. El hecho de que esto esté ligeramente por debajo de la oferta de plazas no se debe en ningún caso a la baja demanda de solicitudes de admisión (como puede verse en el indicador IUCM-5), sino más bien al hecho de que algunos alumnos no formalizan su matrícula al ser admitidos al programa.
- Cabe hacer notar el buen comportamiento que ha seguido el indicador ICM 3. De hecho, en la UAM el ICM3 supera el 100% y en la UPM ha mejorado.
- En cuanto a la tasa de rendimiento, el ICM4 también es elevado.
- Por su parte, el máster ha sido relativamente exitoso en mantener una muy baja tasa de abandono (indicador ICM6)
- En cuanto al indicador de eficiencia, ICM7, el resultado en cuanto al número de créditos superados y los matriculados en las tres universidades ha sido muy cercano al 100%.



- La tasa de graduación en el año de ingreso, merodea las tres cuartas partes de los alumnos, aunque con variaciones entre los tres centros.
- Se observa también que la tasa de éxito ha sido muy cercana al 100%, y la demanda de inscripción en este título se mantiene muy alta de forma sostenida.

Finalmente, en el análisis del éxito por asignatura, puede verse que entre el 86,7% y el 100% de los alumnos matriculados logran una nota de aprobado.

| Asignatura   | Matriculados | Asignatura superada | NP   | Apr. | Notable | Sobr. | MH  |
|--|--------------|---------------------|------|------|---------|-------|-----|
|  |              | Porcentajes         |      |      |         |       |     |
| Dirección Estratégica de la Innovación               | 30           | 96.7                | 3.3  | 60.0 | 33.3    | 3.3   | 0.0 |
| Economía de la Innovación                            | 29           | 100.0               | 0.0  | 17.2 | 62.1    | 20.7  | 0.0 |
| Economía y Gestión del Conocimiento                  | 29           | 100.0               | 0.0  | 27.6 | 37.9    | 27.6  | 6.9 |
| Crecimiento Económico e Innovación                   | 29           | 93.1                | 6.9  | 48.3 | 31.0    | 6.9   | 6.9 |
| Economía, Organización y Dirección de la Innovación  | 30           | 93.3                | 6.7  | 60.0 | 33.3    | 0.0   | 0.0 |
| Financiación de la Innovación y Propiedad Industrial | 30           | 100.0               | 0.0  | 23.3 | 46.7    | 26.7  | 3.3 |
| Políticas de I+D e Innovación de la UE               | 30           | 86.7                | 13.3 | 46.7 | 40.0    | 0.0   | 0.0 |
| Metodología de la Ciencia y la Investigación         | 30           | 93.3                | 6.7  | 43.3 | 36.7    | 10.0  | 3.3 |
| Internacionalización del Cambio Tecnológico          | 30           | 90.0                | 10.0 | 46.7 | 20.0    | 23.3  | 0.0 |
| Trabajo de Fin de Máster                             | 15           | 100.0               | 0.0  | 46.7 | 33.3    | 20.0  | 0.0 |

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta demanda de acceso al máster (ver indicador ICM-5).</li> <li>• La baja tasa de abandono (ICM-6), la alta tasa de éxito de los estudiantes (IUCM-1), y el porcentaje de alumnos que superan las asignaturas matriculadas muestran que el perfil de los alumnos admitidos es coherente con el programa, y se corresponden con el nivel del MECES (marco español de cualificaciones para la educación superior) del título.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de preinscripción y matrícula: pese a la alta demanda de acceso al máster (ver ICM-5), muchos estudiantes admitidos no completan su matrícula, lo cual deja algunas plazas del máster sin cubrir (ver indicador ICM-3).</li> <li>• Aunque la tasa de la tasa de éxito de los estudiantes (IUCM-1) es alta, el hecho de que muchos alumnos compaginen los estudios con actividades laborales hace que la tasa de graduación (ICM-8) sea algo más baja.</li> </ul> |

### **5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

Los resultados de las encuestas de satisfacción que se elaboran desde el Rectorado de la UCM y que se indican a continuación muestran una elevada satisfacción de los distintos colectivos.

No obstante, dado que se realiza sólo entre los miembros UCM de los distintos colectivos, sus resultados no pueden considerarse completamente representativos del MEGIN.

|  | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019/2020 | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020/2021 |
|--|--|--|
| IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título      | 8,42   | 6,8  |
| IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título | 9  | -  |
| IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro            | 7,29   | 8  |

Para evitar el sesgo comentado anteriormente, y al tratarse de un Máster interuniversitario, las encuestas de las distintas Universidades no tienen en cuenta a todos los participantes colectivos implicados en cada una de ellas. Por ello se cuenta con una encuesta de satisfacción del colectivo de estudiantes que es representativa del grupo integrado por las tres universidades (UCM, UPM y UAM). En los dos cuadros siguientes se resumen, por lo tanto, los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas en los últimos cinco ciclos académicos. Dichas encuestas se han llevado a cabo desde la Universidad Autónoma de Madrid, siendo la escala de valoración de 1 a 5, y en esta encuesta participan todos los alumnos del programa, con independencia de la Universidad en la que estén matriculados (UAM, UCM, UPM).

Cuadro. Resultados encuesta a estudiantes y profesores. Opinión sobre el título (2016-2021)

|  | 2016-2017 | 2017-2018 | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Satisfacción de alumnos con el título      | 4.00      | 3.52      | 4.06      | 4.80      | 4.25      |
| Satisfacción del profesorado con el título |           | 4.86      | 4.90      | 4.78      | 4.86      |

A continuación, se presentan con mayor detalle los resultados de la encuesta a estudiantes para el último ciclo académico.

Cuadro. Resultados encuesta a estudiantes. Opinión sobre el título (2020-2021)

| Satisfacción con el título       | Nivel de satisfacción (de 1 a 5) |
|----------------------------------|----------------------------------|
| P1.- Tiempo dedicado             | 4.2                              |
| P2.- Desarrollo competencias     | 4.4                              |
| P3.- Oferta optativas            | 3.5                              |
| P4.- No solapamientos            | 3.9                              |
| P5.- Espacios docentes           | 4.2                              |
| P6.- Recursos tecnológicos       | 4.0                              |
| P7.- Servicios administrativos   | 3.8                              |
| P8.- Recursos bibliográficos     | 4.0                              |
| P9.- Info en web                 | 4.0                              |
| <b>P10.- Satisfacción Global</b> | <b>4.3</b>                       |

Cuadro. Resultados encuesta a estudiantes. Opinión sobre los docentes.

| Satisfacción con el profesorado       | Nivel de satisfacción (de 1 a 5) |
|---------------------------------------|----------------------------------|
| P1.- Cumplimiento Guía Docente        | 4.3                              |
| P2.- Organización de la Docencia      | 4.3                              |
| P3.- Claridad de las explicaciones    | 4.2                              |
| P4.- Preocupación proceso aprendizaje | 4.2                              |
| P5.- Utilidad Tutorías                | 3.9                              |
| P6.- Contribución aumento del interés | 4.0                              |
| <b>P7.- Satisfacción Global</b>       | <b>4.2</b>                       |

En general, puede verse que el nivel de satisfacción que muestran los alumnos sobre el título en general y el profesorado es muy elevado. En cuanto a la satisfacción con el título, cabe destacar el alto grado de satisfacción de los alumnos con el desarrollo de competencias como resultado de su paso por el máster. Esto sin duda guarda una estrecha relación con la posterior inserción laboral de los egresados del título (ver siguiente sección). En cuanto al profesorado, destaca la satisfacción de los alumnos con el cumplimiento de las guías docentes y la organización de la docencia.

| FORTALEZAS  | DEBILIDADES  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>La satisfacción de los alumnos muestra una tendencia creciente en años recientes.</li> <li>El programa formativo es congruente con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Dificultad para obtener los resultados agregados de las tres universidades a través de los mecanismos institucionales habituales.</li> <li>Los alumnos echan en falta asignaturas optativas, que el programa no oferta el programa</li> </ul> |

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

Anualmente se realiza un análisis que permite hacer el seguimiento de la empleabilidad de los alumnos egresados, contactando con ellos a través de la red social profesional en LinkedIn. Este

informe se hace unos meses después de concluido el curso, por lo que los datos que se presentan en este documento van a hacer referencia al análisis hecho con la información recogida durante la pasada primavera. El informe más reciente se realizó en 2020, y toma como base una muestra de 70 estudiantes egresados.

Los principales resultados del último análisis son los siguientes:

- El 82,9% de los egresados se encontraba trabajando, un 4,3% ha continuado estudiando. El porcentaje de egresados en búsqueda de empleo es muy bajo (12,8,1%).
- El 82,7% de los egresados con empleo lo hace en diversas actividades del sector servicios. Principalmente, en sectores como Actividades Financieras, Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas, Administraciones Públicas, Educación e Información y Comunicaciones.
- Los egresados han encontrado trabajo en empresas muy importantes dentro de su sector de actividad, como BBVA, Repsol, o Telefónica. Igualmente, es destacable la presencia de ex alumnos del MEGIN en organismos públicos como INTA (Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial), o ACCIÓ (Generalitat de Catalunya), y distintas universidades nacionales y extranjeras.
- El 67,2% de los egresados declara que su paso por el MEGIN le ayudó a encontrar su trabajo actual o a promocionarse dentro de la empresa.
- De este último grupo de egresados, el 86,7% de egresados señala que su trabajo actual está relacionado en parte o mayoritariamente con los contenidos del MEGIN.

Hay que insistir, no obstante, en que estos resultados se basan en un número reducido de encuestas y que, por lo tanto, hacer una valoración es arriesgado y debe tener una consideración de provisionalidad.

| FORTALEZAS  | DEBILIDADES  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● La elevada empleabilidad de los estudiantes que han cursado el MEGIN.</li> <li>● El elevado grado de adecuación de los contenidos del Máster a los requerimientos de los puestos de trabajo ocupados por los egresados.</li> <li>● La relevancia de algunas de las empresas en las que los egresados han encontrado empleo.</li> <li>● El Máster cuenta con mecanismos que permiten tener conocimiento bastante preciso de la satisfacción de los estudiantes con el Máster (encuesta a egresados) y de su situación profesional una vez concluido el mismo (informe de empleabilidad a través de LinkedIn)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Las dificultades para conseguir información relevante sobre la trayectoria profesional de los egresados.</li> <li>● La carencia de instrumentos que faciliten el seguimiento de la carrera profesional de los egresados. La encuesta que las facultades hacen a los egresados en el momento de solicitar el título no es suficiente.</li> <li>● La información sobre las posibilidades de movilidad ofrecidas por el Máster así como la relativa a la existencia de convenios con universidades internacionales de relevancia no ha sido suficiente.</li> </ul> |

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

El Máster no tiene un programa de movilidad propio, pero es miembro de la red de movilidad de la European Inter-University Association on Society, Science and Technology (**ESST**), diseñada para promover la movilidad de estudiantes de máster y profesores. Adicionalmente, el alumno dispone de las becas ofertadas a través del Programa Erasmus por parte de los centros así como de la oferta que realizan las instituciones vinculadas al MEGIN en materia de investigación: la

Cátedra Accenture en la UAM, el ICEI en la UCM, y la EOI en la Politécnica, lo que permite ofrecer a los alumnos la posibilidad de asistir a reuniones internacionales, disfrutando de Becas para las mismas, de participar en proyectos de investigación y de obtener Becas de movilidad temporal vinculadas a la propia actividad de esas instituciones, y la participación en redes internacionales de los tres grupos de investigación. Debido a la pandemia no se han realizado en el curso 20/21 movilidad por parte de los alumnos.

| FORTALEZAS  | DEBILIDADES  |
|---|--|
| El programa es miembro de la red de movilidad de la European Inter-University Association on Society, Science and Technology ( <u>ESST</u> ), | La información sobre las posibilidades de movilidad ofrecidas por el máster así como la relativa a la existencia de convenios con universidades internacionales de relevancia no ha sido suficiente. |

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

El Máster no contempla la realización de prácticas externas curriculares.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|------------|-------------|
| No aplica  | No aplica   |

## **6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.**

***6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.***

*No aplica.*

***6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.***

Entre las advertencias del informe de Seguimiento se encontraba la referente a encuestas de satisfacción al profesorado, al PAS y egresados, aspecto en el que ya se han tomado medidas para subsanarlo. Sin embargo, no se ha podido diseñar un procedimiento para empleadores y, por lo tanto, sigue sin haber evidencias sobre los resultados.

***6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.***

Vistas las recomendaciones de la Oficina para la Calidad de la UCM del informe de seguimiento del título del curso 18-19 (el 19-20 el título ha estado inmerso en la renovación de la acreditación), se ha enlazado la página web del máster (<https://www.master-doctorado-innovacion.com/>) en la página web de la UCM asociada a la titulación (<https://www.ucm.es/master-economia-gestion-innovacion>).

***6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.***

Con respecto a la dificultad para la coordinación de las tres universidades, los contactos entre los coordinadores se ha intensificado en estos últimos cursos. La adaptación a la que obligó la pandemia ha evidenciado una elevada coordinación entre las tres universidades. Los aspectos de coordinación administrativa, aunque persisten, se espera que puedan mejorarse a partir de la introducción el curso 20/21 de una herramienta de identificación de los alumnos no pertenecientes a la UCM como alumnos de la misma. Aunque respecto al uso del campus virtual se observó una mejora en este aspecto, respecto a otros cursos aún es pronto para conocer si los resultados finales son completamente satisfactorios.

Con respecto al proceso de preinscripción la no matriculación de todos los alumnos admitidos puede dar lugar a que no se ocupen las 12 plazas ofertadas en las tres Universidades. Sin embargo este inconveniente no puede significar la admisión de alumnos cuyo perfil se considere que no es adecuado para seguir el MEGIN. La buena posición que sigue ocupando este Máster en el ranking Eduniversal esperamos que permita mantener un proceso de selección exigente en los próximos cursos.

Respecto a la evaluación de la satisfacción de los colectivos implicados mediante encuestas, el MEGIN realiza encuestas propias a alumnos, profesores y egresados.

Respecto a la inserción laboral se mantiene contacto con los egresados a partir de una red de "alumni" mediante la red LinkedIn. Los resultados de la misma creemos que son satisfactorios. Respecto a la movilidad, se ha mejorado la información que se da a los alumnos sobre las opciones de movilidad que tienen a su disposición. La situación de pandemia ha restringido la demanda de movilidad en el curso 20/21.

***6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.***

Se está a la espera de las recomendaciones del informe sobre la renovación de la acreditación cuyas reuniones tuvieron lugar en abril de 2021.

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES |
|--|-------------|
| Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título. | No aplica   |

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.**

No aplica.

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.**

No aplica.

#### 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Las principales fortalezas del programa creemos que siguen manteniéndose en el tiempo, tal como se indica en el cuadro adjunto:



|   | <b>FORTALEZAS</b>  | <b>Análisis de la fortaleza*</b>  | <b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>   |
|---|--|---|---|
| <b><u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u></b>                            | Su carácter interuniversitario y la colaboración con prestigiosas universidades extranjeras.<br>Su carácter no evita contar con un SGIC coherente.<br>Además, el Máster, de marcado carácter investigador, está muy ligado al Programa de Doctorado Interuniversitario en Economía y Gestión de la Innovación (DEGIN). | Hay un sistema de recogida de información que facilita los datos relativos a los resultados de aprendizaje.<br>El SGIC incluye procedimientos que se basan en la mejora de la satisfacción de los estudiantes con el máster, a la vez que se gestionan las posibles reclamaciones por medio de la Comisión de Coordinación Académica.<br>Se publican y difunden los resultados de calidad docente y empleabilidad del título a través de la página web. | Se ha identificado la necesidad de aumentar la coordinación administrativa y de matriculación de las 3 universidades, y la posible organización de las prácticas extracurriculares.<br>La posibilidad de identificación UCM de todos los alumnos matriculados facilitará el cumplimiento también con Docentia.<br>Dar continuidad al seguimiento de la empleabilidad de los alumnos del MEGIN mediante la red social profesional MEGIN-DEGIN en LinkedIn. |
| <b><u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u></b> | La comisión de coordinación del programa está integrada por miembros de las 3 universidades participantes.   | Las reuniones de coordinación, tanto presenciales como virtuales, son frecuentes. También se realizan reuniones de profesores en cada uno de los centros.   | Se levantan actas de las sesiones de coordinación según los acuerdos alcanzados. Hay especial seguimiento a las sugerencias vertidas en las reuniones de la Comisión de Calidad.  |
| <b><u>Personal académico</u></b>  | Todo el profesorado tiene una dedicación de tiempo completo y es notable su capacidad investigadora.   | El 70% del profesorado es PDI funcionario y la ratio de sexenios per cápita es elevada.   | El reemplazo de los profesores se realiza atendiendo a criterios de calidad de la investigación y a las líneas complementarias de trabajo.  |
| <b><u>Sistema de quejas y sugerencias</u></b>                                 | Recogida y procesamiento en cada centro de cada una de las tres universidades involucradas en el Máster.   | La existencia de un sistema de recogida de quejas y sugerencias permite que haya un ciclo de retroalimentación por parte de los alumnos.  | Se difunde en diversos momentos del curso la existencia del sistema de recogida de quejas y sugerencias, para que sea conocido y recordado.   |
| <b><u>Indicadores de resultados</u></b>                                       | Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (marco español de cualificaciones para la educación superior) del título.   | Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados de acuerdo con la Memoria y las Guías Docentes para cada una de las asignaturas, también la modalidad presencial de impartición contribuye a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos en correspondencia con el nivel del MECES.   | Incorporación de metodologías educativas más prácticas y participativas, visitas a empresas y centros e instituciones vinculados a la CTI.  |
| <b><u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u></b>                       | El programa formativo es congruente con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título.   | Se satisfacen las demandas sociales del entorno y además hay un alto índice de empleabilidad de los egresados, especialmente si se tiene en cuenta las dificultades del contexto actual.  | Se están realizando mejoras en la evaluación de la satisfacción de egresados, profesores y empleadores (a pesar de que el Máster no tiene prácticas externas curriculares).   |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <b><u>Inserción laboral</u></b>   | Elevado grado de empleabilidad.<br>Presencia de estudiantes del Máster en grandes empresas.   | Se ha conseguido adecuar los contenidos a los requerimientos de los potenciales empleadores, empresas o instituciones públicas.<br>El contacto con el mundo empresarial se consigue, en gran parte, gracias a la relación que tienen los profesores del Máster con entes como el Foro de Empresas Innovadoras o la Cátedra UAM - Accenture. | Gracias a la creación de la Cátedra de Estudios de la Innovación en la UCM con el apoyo del Foro de Empresas Innovadora por una parte y, por otra, la intensificación de las actividades de la Cátedra UAM-Accenture se intensifica la relación con el mundo empresarial. En este sentido, la intención de la Coordinación del MEGIN es reforzar esta interacción con el mundo empresarial aprovechando la relación con ambas entidades. |
| <b><u>Programas de movilidad</u></b>  | El programa es miembro de la red de movilidad de la European Inter-University Association on Society, Science and Technology (ESST),  | Becas de movilidad temporal, y la participación en redes internacionales de los tres grupos de investigación.   | Fomento de intercambios en la red, en Erasmus y otras redes internacionales de los centros.  |
| <b><u>Prácticas externas</u></b>  | NA  | NA  | NA   |
| <b><u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u></b> | Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.<br>Informe final de renovación de la acreditación: FAVORABLE | El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones de la memoria verificada.  | La comisión de coordinación académica del Máster vela por seguir manteniendo los estándares de calidad que este programa ha tenido a lo largo de su existencia, haciendo todos los esfuerzos necesarios para seguir avanzando hacia la excelencia.   |

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

**9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

| PLAN DE MEJORA  | DEBILIDADES  | Análisis de las debilidades   | Acciones de mejora  | Responsable de su ejecución                        | Fecha de realización  | Realizado/<br>En proceso/<br>No realizado |
|---|--|---|---|--|---|---|
| Estructura y funcionamiento del SGIC                            | Dificultad para la coordinación de las tres universidades. | Master Interuniversitario   | Los coordinadores en contacto frecuente, garantizando la toma de decisiones a lo largo del curso No hay mayor problema en la coordinación docente salvo en la coordinación administrativa, competencia de las Universidades | Comisión de Coordinación Académica.                | Mejora de coordinación docente. La administrativa , en proceso. | Realizado                                 |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | No aplica  |   |   |  |   |   |
| Personal Académico  | No aplica  |   |   |  |   |   |
| Sistema de quejas y sugerencias                                 | No aplica  |   |   |  |   |   |
| Indicadores de resultados                                       | Proceso de preinscripción y matrícula                      | Preinscritos que optan finalmente por no matricularse aunque se les haya concedido plaza. | Coordinación entre los tres centros para compensar los resultados de estos indicadores. Se ha mejorado el proceso de admisión   | Universidades y Comisión de Coordinación Académica | Desde el Curso 2017/2018 hasta el curso 2021/2022               | Realizado y en proceso                    |

|   |  |  |  |   |           |              |
|---|--|--|--|---|-----------|--------------|
| Satisfacción de los diferentes colectivos | Dificultad de seguir los resultados del centro coordinador   | Se trata de un master interuniversitario que no sigue los mismos procedimientos  | Se solicitará a las autoridades de los distintos centros la actualización de la encuesta al PAS y la realización de encuestas a los empleadores que permitan identificar la información correspondiente a este MÁSTER  | Los tres centros que imparten el Máster y Comisión de Coordinación Académica. | 2021-2022 | En proceso   |
| Inserción laboral                         | El seguimiento de los egresados es una cuestión complicada   | La privacidad de los egresados<br>Las dificultades para hacer un seguimiento sistemático<br>Falta de apoyo por parte de las Facultades / Escuelas vinculadas al Máster | Hay que definir un canal para acceder a los egresados y obtener información de sus carreras profesionales<br>Solicitar a los responsables de los tres centros involucrados en la oferta del Máster instrumentos que hagan posible mejorar el conocimiento de la trayectoria profesional de los egresados | Los tres centros que imparten el Máster y Comisión de Coordinación Académica  | 2021-2022 | No realizado |
| Programas de movilidad                    | La información sobre las posibilidades de movilidad ofrecidas por el máster así como la relativa a la existencia de convenios con universidades internacionales de relevancia no ha sido suficiente. | Estos programas, salvo Erasmus, están vinculados a la actividad investigadora de los profesores y no forman parte de la oferta del centro.                             | Mejorar la información a los estudiantes sobre las redes de colaboración internacional”, dedicándole una sesión específica durante el curso  |   | 2021-2022 | En proceso   |
| Prácticas externas                        | No aplica  |  |  |   |           |              |

|   |                  |  |  |  |  |  |
|---|------------------|--|--|--|--|--|
| <b>Informes de verificación , seguimiento y renovación de la acreditación</b> | <b>No aplica</b> |  |  |  |  |  |
|---|------------------|--|--|--|--|--|

MEMORIA APROBADA POR LA COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD EL  
DÍA 19/11/2021